



**APRUEBASE EL CONTRATO DE OBRA  
SOBRE EL PROYECTO DENOMINADO  
"MEJORAMIENTO SEDE C.D. CARLOS  
JIMENEZ, PUNTA COLORDA".**

LA HIGUERA, 27 MAR. 2017

**VISTOS:**

- Las Atribuciones que otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley de Compras Públicas N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios,
- El Decreto N° 5492 con fecha 29 de diciembre de 2016 que aprueba Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Planos, y el llamado de Licitación Pública de la ID N° 3748-1-LE17,
- El Acta de Apertura Electrónica de la Licitación Pública ID 3748-1-LE17 de fecha 28 de febrero de 2017,
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 06 de marzo de 2017 del Departamento de Finanzas de La Municipalidad de La Higuera,
- El Informe de Evaluación de la Licitación Pública ID N° 3748-1-LE17 de fecha 06 de marzo de 2017,
- El Decreto N° 609 de fecha 06 de marzo de 2017, que adjudica la Licitación Pública ID N° 3748-1-LE17,

**CONSIDERANDO:**

PRIMERO: La Adquisición N° 3748-1-LE17, licitada públicamente en internet, mediante el Sistema de Compras y Contratación Pública [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) para el desarrollo del proyecto denominado "**MEJORAMIENTO SEDE C.D. CARLOS JIMENEZ, PUNTA COLORADA**", financiado con recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Tradicional, de la SUBDERE.

SEGUNDO: La adjudicación de dicho proyecto al contratista Patricio Ivar Tapia Velásquez, cedula de identidad N° [REDACTED]

TERCERO: El correcto proceso de firma del contrato, de fecha 24 de marzo de 2017, suscrito entre el contratista señalado y la MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA, y la imperiosa necesidad de ejecutar el proyecto que da inicio a la Licitación Pública ID N° 3748-1-LE17.



000946

DECRETO \_\_\_\_\_ /

1. **Apruébase**, el Contrato de obra, de fecha 24 de marzo de 2017, suscrito entre la **Municipalidad de La Higuera** y el contratista **Patricio Ivar Tapia Velásquez**, cédula de identidad N° [REDACTED] por un monto de \$ 6.412.711.- (seis millones cuatrocientos doce mil setecientos once pesos) impuesto incluido, en un plazo de 30 días corridos a contar desde el día siguiente de la fecha del acta de entrega del terreno, para la ejecución del proyecto denominado "**MEJORAMIENTO SEDE C.D. CARLOS JIMENEZ, PUNTA COLORADA**", correspondiente a la Licitación Pública ID 3748-1-LE17.
2. **Impútese**, el gasto que demande el desarrollo del proyecto, con cargo al Presupuesto Municipal, al Subtitulo 31, Ítem 02, Asignación 004, Subasignación 158.

Anótese, notifíquese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y, hecho, archívese.



DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Archivo SECPLAN
3. Archivo Proyecto